

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25 "

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

EL INSTITUTO DE JEREZ

ASAMBLEA DE CATEDRÁTICOS

Que la tan suspirada regeneracion patria no se realizara con deslumbradores aprestos belicos, aunque los coronara felizmente el exito mas brillante; que tamanha empresa, que tan bello ideal exige imperiosamente el saludable ambiente de la paz bienhechora; y depende en primer termino de la tan modesta como positiva eficacia de la rectoria ensenanza; es una verdad que, patrimonio exclusivo de algunos espiritus pensadores hasta tiempos harto recientes, ha pasado ya afortunadamente a la categoria de axiomática; hecho transcendental que nos augura dias de verdadera bienandanza.

La ultima Asamblea de Catedraticos numerarios de Instituto, celebrada en Madrid, ha realizado, modestamente, sin ostentosos alardes, una labor en extremo positiva y fecunda. El Claustro de este Instituto general y tecnico, secundando con entusiasmo la feliz iniciativa de su digno y celoso Director D. Juan Argullós y Sedano, presento a la consideracion de la referida Asamblea, algunas proposiciones que han merecido la aprobacion unanime de la misma; y si el Sr. Ministro de Instruccion publica las acepta integramente, traduciendolas en disposiciones legales, habra dado un paso transcendental la causa del progreso patrio.

Los individuos y colectividades que viven una vida aislada han de quedar necesariamente rezagados en el concierto de la universal cultura; es insuficiente la investigacion propia, y de todo punto indispensable el contacto con los pueblos que marchan a la vanguardia del humano progreso; y forzoso es admitir que el medio mas adecuado para la comunicacion intelectual en esta titanica pugna contra la ignorancia, consiste en que el Profesorado espanol y los alumnos mas brillantes visiten los primeros Centros docentes del extranjero, estudien de modo concienzudo su organizacion, se asimilen su cultura, conozcan sus ultimas investigaciones cientificas, en suma, hagan abundante copia de selecta semilla, que fructificara, mediante la correspondiente labor pedagogica, en el sagrado suelo de nuestra patria siempre veneranda.

Si en todos los actos de la vida academica ha de resplandecer la omnimoda independencia del Profesorado, sube de punto esta necesidad cuando ejerce la funcion mas transcendental, cuando se trata de elegir en la lid de la oposicion a los nuevos sacerdotes del templo de Minerva. A tal objeto y al de rendir tributo a la especialidad, tanto mas necesaria cuanto mas vasto es el campo de los conocimientos, se dirige el Claustro de este Instituto al proponer que los Tribunales de oposicion a catedras se constituyan, unica y exclusivamente y por riguroso turno, con Catedraticos de asignatura igual a la vacante. Asi se pondria coto a alguno que otro abuso, objeto de unanimes censuras, que hay que extirpar por completo.

Los pretextos mas peregrinos se han invocado para reducir por modo lamentable los dias lectivos, como si la virtud del trabajo no fuese el mas hermoso tributo que podamos rendir a la memoria de las gloriosas hazañas de nuestros mayores; como si el ideal pedagogico fuese formar una juventud profundamente devota de la diosa Abulia; como si la salud de Espana no exigiera de una manera categorica la extirpacion de nuestra legendaria desidia, y la formacion de una juventud culta, laboriosa y enérgica. La iniciativa del Instituto de esta hermosa urbe, la peticion de que las vacaciones escolares

sean reducidas a limites justificados, no puede menos de ser simpatica a cuantos, no dejandose abatir por pesimista escepticismo, tienen fe inquebrantable en las energias nacionales.

El Instituto de Jerez, inspirandose en la razonada exposicion que dirigió a la Comision del Senado que ha de dictaminar sobre el Proyecto de ley de 29 de Mayo de 1903, ha defendido la necesidad del acto del examen para cada asignatura, lo propio que los de ingreso y de Grado, para toda clase de alumnos, asi para los de ensenanza oficial como para los de la no oficial. Las Bases del Sr. Allendessalazar son perturbadoras, lesionando los derechos de los Licenciados en Ciencias y Filosofia y Letras, y representan un lamentable retroceso, por cuyas razones, entre otras, es de esperar no pasen de la categoria de proyecto.

La independencia economica, la retribucion decorosa para todos los ordenes del Profesorado, desde el humilde Maestro de la mas insignificante aldea hasta el mas ilustre Catedratico de la Universidad Central, constituye un problema cuya solucion no puede diferirse; han de desterrarse, por arcaicos, los pauperrimos sueldos actuales con sus excesivos descuentos. Urge aumentar las misérrimas asignaciones del Profesorado de nuestras Universidades; urge que cuantos se interesan por el de nuestros Institutos, especialmente nuestros dignos Representantes en Cortes, gestionen eficazmente que sea aceptada la Escala gradual defendida por D. Federico Requejo ante la Comision de Presupuestos; urge que el Maestro sea retribuido dignamente.

Si la ensenanza ha de responder a las legitimas esperanzas de la opinion; si ha de caracterizarse por sus tendencias practicas, incompatibles con el pernicioso memorismo; si la cátedra española ha de brillar por sus investigaciones propias; hay que proclamar muy alto que la actual consignacion para material cientifico es mezquina, ridicula y absurda; que la labor didactica exige que nuestros Centros docentes sean dotados de modernos Gabinetes, de ricos Museos y de nutridas Bibliotecas; que debe aumentarse considerablemente el numero de Catedraticos supernumerarios y que su retribucion ha de ser decorosa, para que puedan establecer clases practicas, complemento de la del numerario; que conviene premiar el celo e inteligencia que en sus respectivos cargos demuestra el personal administrativo y subalterno, concediéndole la inamovilidad y un sueldo que le permita vivir modestamente, pero con holgura, amen de los correspondientes ascensos reglamentarios.

El Presupuesto de Instruccion publica regula la riqueza y prosperidad de los pueblos; sus cifras representan la fecandisima semilla que lleva la paz y la alegria al feliz hogar del laborioso agricultor.

UN AMANTE DE LA ENSEÑANZA.

EL PROYECTO DE LEY DE ALCOHOLES

UNA ENMIENDA

REFLEXIONES ACERCA DEL ANTERIOR PROYECTO.

Conclusion.

Una vez aceptado el plan que antecede, que solo comprende las bases fundamentales que han de desarrollarse en el Reglamento que debe redactarse al efecto, se obtendran con su planteamiento las ventajas que asi como sus fundamentos, se exponen a continuacion:

1. Siendo el impuesto modico, sencillos los procedimientos para su cobranza y sin trabas innecesarias, que tanto entorpecen al comercio y a la industria, se desarrollaran estos elementos con mayor facilidad, y con el aumento de la riqueza aumentaran, como

es consiguientes, los ingresos del Tesoro.

2. La doble circunstancia de ser reducido el tipo de tributacion y elevadas las multas que se impongan al defraudador, es una garantia que, alejando la posibilidad de las ocultaciones aumentara al propio tiempo, a beneficio del Tesoro, el importe de la recaudacion.

3. En el hecho de establecerse una verdadera armonia entre la Hacienda y los gremios, prestandose aquella a poner de su parte todo lo posible para favorecer los intereses del contribuyente y ofreciéndole este en cambio su apoyo para hacer mas facil y cuantiosa la recaudacion del impuesto, como ambos elementos caminan a un fin comun, se reorganizara la Hacienda de un modo eficaz para sus peculiares fines, y el contribuyente a su vez desterrara su habitual resistencia al pago, moralizandose en este particular y contribuyendo todo ello a que, estableciendose el debido orden y regularidad, se aumentaran tambien por este otro concepto los ingresos del Tesoro.

4. Otro de los efectos de la armonia seria, ciertamente, que penetrandose la Hacienda, con el mas intimo contacto, de las verdaderas necesidades del contribuyente, tendra muy en cuenta que, a la manera como no se obtiene el debido fruto si no se pone a la planta en condiciones de producirlo, en la exaccion de impuestos se necesita tambien sumo esmero para no agostar esa misma planta que bien cultivada durante el tiempo necesario, daria seguramente cuantiosos rendimientos, mientras que no cuidandola acabaria prematuramente por quedar perdida o destruida.

5. La intervencion de los gremios en la formacion de los Reglamentos de los impuestos no solo obedece a un precepto de justicia, cual es el dar a los interesados el medio de hacer valer su apariencia e idoneidad en un asunto que tan directamente les interesa, sino que favorecerá eficazmente a los mismos fines que la Hacienda se propone, pués mientras mas razonable y justificada resulte la ley, tanto mas viable y facil sera su cumplimiento.

6. La Oficina de investigacion establecida por los mismos gremios como consecuencia natural de que estos han de prestar a la Hacienda un apoyo verdadero, ha de dar, seguramente, muy buenos resultados, evitando, por un lado, las ocultaciones, puesto que nadie mejor que los mismos contribuyentes estan al tanto de las interioridades de su negocio, y porque a todos los que pagan exactamente lo justo interesara que nadie deje de hacerlo, por dos razones bien sencillas: una es la de que quien tenga menos gastos de tributacion puede hacer mejor la competencia al que paga mas por este concepto, y segundo, porque abonandose por todos lo que corresponda, se aleja la probabilidad de que el Gobierno eleve el tipo de tributacion si no recauda todo lo que necesita.

7. En cuanto a los tribunales mixtos que se proponen, basta fijarse, para aceptarlos por su bondad, en que la administracion de justicia criminal, donde se juzga la vida, la honra y los intereses de los procesados, se encomienda esta delicadissima funcion solo a representantes de todas las clases sociales, que son los unicos que absuelven o declaran si hay culpabilidad y en lo que consiste, quedando reservado unicamente a la magistratura el aplicar la ley, con arreglo a lo resuelto por los jurados, mientras que en los tribunales de que se trata, unicamente se propone que intervengan los representantes de las clases mercantiles, no solos, sino en union con los de la Administracion del Estado, y esto tratandose de intereses menos sagrados y en que nunca ha de juzgarse de la vida de las personas.

8. Con lo expuesto, facilmente se alcanza que el quebranto que origine el pequeno tanto por ciento de aumento que han de abonar los interesados sobre la contribucion que les corresponda para atender a los gastos de la investigacion gremial, quedaran muy cumplidamente compensados con los multiples beneficios que indudablemente han de obtenerse con la implantacion del proyecto de que se trata.

9. Como los complicados tramites que tiene establecida la Administracion van encaminados a defender los intereses de la Hacienda, y las oficinas investigadoras establecidas por los gremios han de ofrecer una comprobacion sumamente eficaz para las garantias de dichos intereses, podra aquella suprimir alguno de dichos tramites que tan-

to embarazan la rapida tramitacion de los asuntos, con notable perjuicio para todos los intereses nacionales.

10. De aceptarse este proyecto, siquiera sea como ensayo, si los resultados fuesen lo favorables que es de esperar, bajo su influjo se aplicarian a otros gremios de la industria, el comercio, etc., con lo cual, entre las multiples ventajas obtenidas, seria una muy importante la de que, a la simplificacion de los procedimientos o tramitaciones en la Hacienda, de que se deja hecho merito, seguiria como consecuencia natural la reduccion de las plantillas, pudiéndose de este modo, con la importante economia que obtendria el Tesoro, poder dedicar una parte para elevar los sueldos del personal, lo cual es de tanta urgencia como necesidad, pues no teniendo hoy el funcionario del Estado suficientes recursos para atender a las necesidades propias de su posicion, ni puede trabajar con verdadera asiduidad, ni cabe en la practica de la vida exigir en todas circunstancias al que se ve reducido a la miseria, y quizas con la complicacion de enfermedades, que tenga el heroismo de observar una moralidad intachable, mucho mas cuando el mismo publico es el que esta acechando siempre la oportunidad de seducirle, haciendo delinquir al que en otras condiciones hubiera sido siempre modelo de honradez y dignidad.

Resumiendo: con los nuevos procedimientos que se proponen, el Erario obtendria cuantiosos y crecientes rendimientos, contribuyéndose asi en forma practica y metódica a la ansiada regeneracion de la Patria.

Con las anteriores atinadas consideraciones termina el proyecto de enmienda del Marqués del Real Tesoro.

NOTAS MADRILEÑAS.

Constituyen la nota politica del dia los trabajos de las distintas fracciones politicas ante la proximidad de la apertura de las Camaras.

Los demócratas se despacharon a su gusto en Córdoba, aguando el vino por lo que se refiere al bloque liberal. Los liberales se reúnen el dia 28, no se sabe por qué ni para qué. Moret nos lo dirá. Maura reanuda sus tareas y se dispone a cultivar el jardin, digase la mayoria; y los republicanos están duermes, salvo Melquiades Alvarez que en Sevilla expuso su programa, que no parece muy del agrado de la masa del partido.

Tal es la actitud de las fuerzas politicas, de cuyos trabajos no debe la nacion esperar muy copiosos frutos. Ya los termómetros anuncian que la legislatura sera corta, que se leerán los presupuestos para dar cumplimiento al precepto legal y... nada más; que no pasará la ley de alcoholes por la oposicion que ha de encontrar el proyecto del Sr. Osma; y que la reforma de la Administracion municipal seguirá durmiendo el sueño de los justos. Y como estos son los unicos asuntos en que el Gobierno muestra interes, todo revela que la reunion de Cortes no ha de influir grandemente en la prosperidad del pais.

Se hablara, con acierto o sin él, del tratado de Marruecos, de las reformas de Gracia y Justicia, del viaje regio... de la mar y sus arenas.

Preparémonos, pues, para defendernos del chaparrón retórico que nos espera!

Un suceso repugnante, incomprendible, ocurrio ayer tarde en esta culta capital, de la cual aun no ha desaparecido la raza celtibera.

Un hombre de treinta años, fuerte, fornido, descargaba, inhumano, con cruel salvajeria tremendos golpes sobre una ancianita de cabellos blancos, de rostro bondadoso, que no rechistaba...

En derredor de este grupo, que hubiera hecho estremecer de horror a las almas buenas, agolpábase estulta multitud contemplando satisfecha y alegre aquella escena bestial.

—Cuando le pega de esa manera,—decian,—por algo será; mira como la bruja se calla.

Nadie salió a la defensa de la pobre anciana, ¡nadie!

Luego se supo que eran hijo y madre y que aquél le pegaba porque habia sido por ella reprendido por haber abandonado a sus pequeñuelos...

Estos—querrá el cielo—vengarán a su abuela, maltratando a quien le dió el sér, ó siendo un azote de la sociedad.

¡Quién profetiza sobre los altos designios!

JOSÉ SANCHEZ DE LA CAMPA.

24 de Mayo.

FRANCIA Y EL VATICANO

OTRA NOTA DE LA NUNCIATURA

Paris 23.

La Nunciatura ha comunicado a los periódicos la nota siguiente:

“Interesa a la Nunciatura declarar que no ha calificado jamás de provocación”, como pretenden ciertos órganos, la llamada de M. Nisard, que, por otra parte, no es sino el ejercicio de un derecho, en ninguna manera contestado, del gobierno francés, juez de lo que le conviene. Además, la palabra “provocaciones”, empleada en plural en la nota publicada ayer por Le Temps, no puede evidentemente referirse a un “acto único”, cual es la llamada de M. Nisard. Aludía exclusivamente (la palabra provocaciones) a diversas sugerencias que se acentúan desde algunos dias en ciertos periódicos y cuyo objeto parece ser dictar a Roma una línea de conducta y provocar así la llamada del Nuncio como medida que la Santa Sede tendrá que tomar para salvaguardia de su dignidad.”

Las palabras que he subrayado, subrayadas van también en la nota de la Nunciatura.

LLEGADA DEL EMBAJADOR

Esta mañana llegó a Paris M. Nisard, quien inmediatamente se retiró a descansar.

Por la tarde le ha recibido el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé. Guárdase la mayor reserva respecto a esta entrevista.

Nada se ha resuelto todavía respecto a quién se pondrá al frente de la embajada cerca del Vaticano durante la ausencia de M. Nisard.

EL FRACASO DE UNA HUELGA.

Dice La Epoca:

“Oportunas y exactas en el fondo son las observaciones que hace España acerca del fracaso de la huelga iniciada por la Locomotora Invenible.

Dos causas principales han contribuido a ello: el haber exagerado aquella el sentimiento de solidaridad, que, como dice el colega, es muy fuerte, pero no muy elástico, por lo cual, cuando se le quiere estirar caprichosamente ó demasiado, acaba por romperse y saltar; y el haberse separado La Locomotora del socialismo evolutivo, en busca de la revolucion por el lado de los partidos políticos.

“Nadie habrá olvidado—escribe el colega—la reunion famosa, en que don Nicolás Salmeron se presentó a la Asociacion fornicidabe y le dirigió la palabra. No es menester apelar a lo misterioso ni a viajes complicados para obtener explicacion natural de la perturbacion honda, pero visible, que en la marcha de la Sociedad citada se produjo. Con que alguno de los directores, por movimiento de ánimo muy humano, se viese ya personaje principal de la soñada República y se considerase con influjo en su anticipado advenimiento—bastó y sobró para que ocurriera todo lo que ha acaecido.”

Se quiso buscar un efecto político, y las consecuencias del acto a que fueron impulsados los obreros las han sufrido éstos. Lo ocurrido les servirá de lección para no hacer caso de ciertos salvadores

de mitin, que sólo buscan utilizar á aquéllos en su exclusivo provecho. Por fortuna para los obreros, la Compañía, que antes de la huelga, se hallaba dispuesta á atender las peticiones que se habían formulado, en cuanto fuese justo y posible, no ha cambiado de criterio, y una vez que los trabajadores reanuden sus habituales tareas hará todo lo que esté en su mano en beneficio de aquéllos.

Lo que hace falta es que los obreros aprovechen la enseñanza que se desprende de lo ocurrido, y no se dejen guiar por los que atienden á sus intereses personales ó políticos más que á las necesidades de aquéllos.

Crónica de Sanlúcar.

El Triduo que se está haciendo en honor de la Inmaculada Concepción, en la Iglesia de la Paz, con motivo del año jubilar, resulta solemnisimo.

La Iglesia está perfectamente adornada con ramos de flores, arañas, candelaria de plata y hermosos blandones dorados.

Los sermones del P. D. José M. Orti, de la Compañía de Jesús, resultan verdaderas conferencias de estilo moderno.

Después del sermón cantan las monjas y educandas las Letanias, y Salve, concluyendo, y una vez concluida la Reserva, recitan las niñas versos y loores en honor de la Virgen.

Una numerosa concurrencia de fieles asiste á estos cultos.

La entrada y los alrededores del templo, se hallan adornados con arcos y guirnaldas de flores, é iluminados por focos eléctricos, así como la fachada de la Iglesia y del Convento, se encuentra cargada de luces. El último día del triduo habrá solemne procesión.

La Sra. Viuda de Iraola le ha regalado á la imagen de la Virgen del Rocio un magnífico manto de color granate, bordado en oro, y que le ha costado diez mil pesetas.

—Cuando los romeros del Rocio llegaron de su peregrinación el Martes y se disponían á salir en procesión con la imagen de la Virgen, un aguacero torrencial impidió la fiesta religiosa. Al día siguiente tuvo lugar la función en honor de la Virgen en la iglesia de San Francisco, predicando el panegirico un P. Escolapio, estando el Jubileo circular en dicha iglesia, y terminando por la tarde estos cultos con bendición y Reserva, á la que concurren los Hermanos, y en la que se tocó el tamboril y el pito.

Como el Martes no pudo salir la procesión, salió el Miércoles. El aspecto que presentaba la quinta de los señores de Iraola, era realmente fantástico. Farolillos á la veneciana por entre los árboles, arcos, follajes, coronas de flores, guirnaldas, luces de bengala, adornaban el recreo.

Salió la Virgen á los acordes de la marcha real, estrenando el soberbio manto bordado, y pasando por el Pino, recorrió el trayecto de costumbre, recogiendo en la iglesia á las doce de la noche.

—Ha muerto el rico propietario y banquero D. Antonio Ridruejo. Su entierro ha sido una manifestación de duelo, á la que concurren todas las clases sociales.

—Se encuentra gravemente enfermo el notario público D. José Castillo y Villar.

—Se halla mejor de su enfermedad D. Ana Linares, viuda de Vila.

—Ha sido habilitado el puerto de Chipiona para despachar ciertos géneros y mercancías, por Real Orden.

—Ha llegado á ésta D. Dolores Sopena, hermana del General del mismo apellido, y conocida en toda España como dama catquista de la Doctrina Cristiana.

También se halla en Sanlúcar doña Regla Manjón, Viuda del Sr. Sánchez Bedoya.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Pedro Vives.

—Se encuentra enfermo el presbítero D. Antonio Batista.

—Se ha celebrado en la iglesia de la Merced el aniversario de la fundación de la Academia Filarmónica de Santa Cecilia, con una Misa solemne, tocando en ella el Maestro D. Francisco Caballero con la ejecución y gusto que le caracteriza.

—Nuestro amigo D. José Murgui y González ha recibido el nombramiento de Contador de la Diputación Provincial de Cádiz.

—En estos días ha caído una lluvia abundante, que si bien ha venido tarde, no deja de ser beneficiosa para los campos.

—El antiguo y conocido Almacén de Mata ha sido traspasado á un comerciante de Sevilla.

El Corresponsal.

Desde Cádiz.

Ha permanecido algunas horas en esta capital la egregia dama Eugenia de Montijo, Emperatriz que fué de Francia y que en esta tierra española, en la bella Málaga, vió la primera luz del Sol, recibiendo con las templadas brisas del medio día la aureola de distinción y hermosura que más tarde habían de darle fama universal.

Llegó á Cádiz en el yate inglés Erico cuyo propietario Sr. Capitán, de nacionalidad inglesa, y archimillonario, la acompaña en la excursión, como persona de su antigua amistad.

También la acompaña la Condesa de Clary.

Ha visitado algunos puntos de Africa.

Vino á tierra al medio día con dichas personalidades y algunas de su servidumbre, siendo recibida por el Sr. Vicecónsul de Inglaterra, que acompañó á la ilustre dama y séquito en su visita á la Catedral y á pasar por la población, cuyos parajes principales recorrió en carruaje.

Los Sres. Gobernador civil y Alcalde de la capital concurren á la estación del ferrocarril, en donde ofrecieron sus respetos á la noble señora, dándole la bienvenida.

Salió de Cádiz en el tren de la tarde ocupando un reservado del convoy que al afecto se le preparó.

La acompañan la Sra. Condesa que antes se cita y el Sr. Clifton y dos personas de su servidumbre.

Los Sres. Gobernador civil y Alcalde de la Capital se despidieron de la ilustre dama besándole la mano.

—Han aceptado la presidencia de honor de la becerrada que el comercio de San Fernando, organiza á beneficio de la cocina económica, las hermosas señoritas Salustia Puig, Herminia Escudero, Anita Pelaez Pastor y Amalia Calvo García Tejero, á quienes acompañará la distinguida señora de Asencio.

AUDIENCIA.

En la Sala 2.ª comenzó la vista del proceso instruido en Jerez contra Ambrosio García y García, por el delito de homicidio de Plácido Castaño.

En defensa del reo actuó el Letrado señor Portela, haciendo suyas las conclusiones provisionales del Sr. Martínez de Pinillos que constan en el proceso.

Para mañana está señalada en la Sala 2.ª otra causa de homicidio, instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez.

SALÓN ESLAVA

Con un lleno rebosado en todas las localidades, púsose anoche en escena la hermosa zarzuela de Camprodon y Barbieri Los Diamantes de la Corona, que obtuvo esmerada interpretación por los artistas que en ella tomaron parte.

Distinguióse notablemente la triple señorita Vela, que cantó con mucho gusto toda la obra, alcanzando grandes y merecidas ovaciones al final de cada acto, así como en el bolero del segundo, que cantó inimitablemente con la Srta. Hoyos, compartiendo con ésta los aplausos á que se hicieron acreedoras por los primeros de su ejecución, y teniendo que repetir el número.

Muy bien los Sres. Ríos, Mardones, Garro y Barberá, que desempeñaron á conciencia sus respectivos papeles, siendo igualmente aplaudidos.

A primera hora púsose en escena El Grumete, alcanzando justísimos aplausos las triples Srtas. Vela y Hoyos y el barítono señor Sagi-Barba.

Accediendo á deseos de numerosos aficionados, la empresa ha acordado celebrar esta noche la última y definitiva función con el siguiente programa: El Grumete, La Tempestad y la jota de El Guitarrico, cantada por el Sr. Sagi-Barba.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

Enfermitos. — Mejoran afortunadamente los pequeños hijos de los señores de García Pérez (D. F.), Jiménez Barea y Carrasco.

Se encuentra también enferma de cuidado la hija de los Sres. Gordon y Doz, D. Jacobo.

Les adeseamos alivio.

El próximo Domingo veinte y nueve tendrán lugar á las cinco y media de la tarde en el Parque González Hontoria, las anunciadas carreras de cintas, cuya fiesta promete ser brillante, según la animación que hay.

Damos las gracias á la Comisión de fiestas por el elegante "carnet" que se ha servido enviarnos y en el cual consta el Reglamento de las carreras, así como las cintas que han sido donadas por distinguidas señoritas jerezanas y cuyos nombres hemos publicado en nuestros números anteriores.

Hé aquí el Reglamento de la fiesta:

Artículo 1.º Para poder tomar parte en las carreras deberán haberse inscrito los ginetes con antelación.

2.º Las carreras empezarán á las cinco y treinta del día 29 del actual.

3.º A cada ginete le será entregado un número que deberá ostentar todo el tiempo de la fiesta.

4.º Los ginetes se colocarán en línea por orden de número.

5.º Saldrán á correr por su orden respectivo, no pudiendo ninguno dejar su puesto hasta que haya regresado el anterior.

6.º Las cintas se correrán precisamente á galope largo, y una vez pasado el poste si el ginete opta también al premio del ramo soltará la pica y volviendo sobre su izquierda se dirigirá al ramo.

7.º Habrá un Juez de Campo que resolverá en el acto las dudas que puedan ocurrir sobre la validez de la cinta ó ramo y su fallo será inapelable, volviendo á fijarse en los carretes la cinta rechazada.

8.º El Jurado dará la salida de los ginetes por medio de un toque de campana y anunciará la nulidad de la carrera por otro repetido.

9.º Se concederá un premio para el que obtenga el mayor número de cintas, otro para el que coja más ramos y un tercero para el que no habiendo obtenido ninguno de los dos premios anteriores sume el mayor número de cintas y ramos y

10.º Los ginetes inscriptos se someten por este solo hecho al presente Reglamento.

En el expreso de ayer tarde pasó por ésta con dirección á Sevilla y Madrid, la Emperatriz Eugenia, acompañada de la Condesa de Clary y de una numerosa servidumbre.

Anoche á última hora continuaba en gravísimo estado el pequeño hijo de nuestro estimado amigo el profesor médico D. José Fernández.

Dios quiera concederle alivio.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde se celebró con extraordinaria animación el Té con que la distinguida Lady Matilde Lambert habia anunciado obsequiar á sus amigos en la hacienda El Caribe.

Asistió al acto la banda del Hospicio provincial, bailándose lancers y rigodones por las elegantes señoritas que embellecieron con su presencia la hermosa quinta.

Concurrió la colonia inglesa en masa y muchas y muy distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad, que pasaron una tarde deliciosa.

La dueña de la casa obsequió á todos con un exquisito Té, pastas y vinos selectos, durando la alegre reunión hasta las primeras horas de la noche.

Lady Lambert de Barret hizo los honores con delicada amabilidad, y la distinguida concurrencia salió altamente complacida de la fiesta con que la amable dama la habia obsequiado.

La mayor parte de los concurrentes fueron por la noche al Teatro Eslava.

Ayer tarde se introdujo un joven en uno de los mazoos de la Alameda de las Angustias con objeto de cojer flores, y al ser reprendido por el guarda, se desató en improperios contra éste armando un escándalo mayúsculo.

Avisados los municipales lo condujeron detenido á la casilla.

En el Negociado de quintas de la Secretaría municipal se interesa la comparecencia de José García Jurado, Juan Bellido Zambruno, Manuel Carmona Camacho y Francisco Hidalgo Gallardo.

Se ha ordenado al mayordomo municipal la composición de una rotura que existe en la calle D.ª Blanca.

Bien podía ordenarse también que compusiera un enorme hoyo que existe en la Alameda de las Angustias frente á la calle Molinos.

Como dijimos ayer, se celebraron anoche los exposales de la simpática Srta. Dolores Prieto Rubiales con D. Antonio Ríos y Flores.

Recibió la promesa matrimonial de los novios el presbítero D. Salvador Rendón.

Fueron testigos por parte de la novia los Sres. D. Antonio Lara, D. Juan Vega y don Guillermo Delgado, y por la del novio don Juan Lamadrid, D. Juan del Tejo y don Clemente Ruiz López.

Después de terminada la ceremonia, fueron obsequiados con un delicado lunch los numerosos invitados, entre los que descollaban preciosas y distinguidas señoritas que con su belleza daban mas animación á la fiesta.

Esta duró hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

Desde mañana queda levantada la clausura de la escuela de párvulos de San Rafael y la de niños de San Miguel.

Por la guardia municipal fué ayer conducido á la prevención un sujeto que cuestionó con un dependiente del Colmado por que éste le reclamó el importe del gasto que habia hecho.

Por encontrarse algo indispuerto el primer teniente de alcalde D. Luis López de Carrizosa, no ha podido hacerse cargo de la Alcaldía, siguiendo por tal motivo el Sr. Rodríguez Carmona, hasta que el estado de salud del enfermo le permita poseerarse de su cargo.

A la consignación de D. Victoriano del Castillo ha autorizado el Sr. Go-

bernador civil la remisión de tres cajas conteniendo pólvora y cartuchos.

“El Globo” en un suelto de información dice que ya no será Cardenal el P. Nozaleda, concediéndose el capelo al Arzobispo de Sevilla D. Marcelo Spínola.

Hoy se reanudarán las obras de adoquinado de la calle San Miguel. Ya era tiempo.

El Sábado debutará en el Teatro Eslava el afamado concertista de bandurria D. Manuel López, acompañado de su esposa la notable pianista Miss Luisa Rollinson, y en combinación con un cuadro cómico.

Dicho artista viene precedido de mucha fama, habiendo recorrido, entre grandes aplausos, los principales teatros de Inglaterra, Australia, Nueva Zelandia, Tasmania, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia y otros muchos países.

Dará únicamente dos funciones, y es casi seguro que el inteligente público jerezano desfilará por el coliseo de la calle González Peña, para ver á tan notable artista, que según dicen es en la bandurria lo que Sarasate en el violín y Paderewski en el piano.

Hé aquí lo que acerca de dicho concertista dijo no hace mucho el importante diario The Morning Post, de Londres:

“Lo más selecto de la Sociedad de Londres acudió anoche á la elegante sala de San Martín Town Hall, ansiosos de oír al “virtuoso” concertista de bandurria D. Manuel López, que tanta fama ha alcanzado en nuestras colonias de América y Oceanía.

El éxito obtenido anoche por tan notable artista, fué uno de los más grandes que aquí se han tributado á los que con frecuencia suelen visitarnos del Continente.

El Sr. Lopez es un ejecutante sin rival en su instrumento, arrancando á la vez agradables y sorprendentes efectos. La Overture de Guillermo Tell, fué una de las obras favoritas del programa, ejecutándola con extraordinaria brillantez; nada omitió en tan pequeño como divino instrumento; las primeras frases del violoncello fueron artísticamente imitadas; hasta la tempestad fué cuidadosamente reproducida, y el movimiento pastoral lo ejecutó con sonoros efectos; el allegro final fué escuchado en medio de un silencio sepulcral, dejando al público paralizado con tan sorprendente ejecución; la obra fué furiosa, pero la manipulación perfecta; y el final fué recibido con atronadores aplausos, siendo repetidas veces aclamado, ejecutando como final la célebre “Danza de las Brujas,” de Bazzini y el entreacto de la ópera “Mignon,” ambas piezas magistralmente ejecutadas.

Mal hijo.—Detenido por la guardia municipal ingresó ayer un mczalvete que maltrató á su madre en su domicilio, San Justo 3.

Leemos en un periódico de Sevilla: “El Alcalde ha dirigido al Duque de Sotomayor una carta interesándole recuerde al rey la promesa que hiciera de ocuparse del indulto de los hermanos Molina.”

De la prisión de Algeciras han salido con dirección al Puerto de Santa María, 16 penados que se hallaban reclusos en aquella población.

Ayer estuvo en Cádiz, regresando á ésta por la tarde, el Sr. Marqués de Casa Bermeja.

Ayer fueron practicadas en la Casa de Socorro las siguientes curas: Juan A. Rodríguez Benitez de 62 años, dueño de un ventorrillo situado en el arrecife del Puerto, usó herida en la cabeza, que le fué producida con un palo por otro individuo vecino de aquellos contornos.

Antonio Soto Moreno, de 15 años, que trabajando en el campo, se clavó una astilla en la planta del pié derecho.

Francisco Villaclara Torres, una herida incisa en la mano izquierda, que él mismo se causó con un hocino segando en un cortijo de éste término.

La niña Rosario Quintana Muñoz, un esguince en el codo del brazo derecho.

Escriben de Almería que la cosecha de uva de exportación promete ser abundante en todos los centros productores de la provincia. Se cree que pasará de “dos” millones de barriles lo que se exporte esta campaña, y de seguir la temperatura elevada como ahora, adelantará tanto la madurez del fruto que para la segunda quincena de Julio podrá empezar la recolección de la uva de casta do los parrales situados en las costas. La vegetación allí es exuberante debido á la abundancia de lluvias del invierno.

En Madrid á dado á luz con toda felicidad un robusto niño la Sra. de Valero Martín (D. Livi.)

Felicitemos á los padres y al abuelo, don Juan Valero de Tornos.

Han sido lesionados por accidentes del trabajo los obreros José Núñez López y Juan Benitez Armario.

Anoche á las doce y media rieron en la plaza de Plateros, por cuestión de intereses, dos sujetos de malos antecedentes, llamados Diego Suarez Navarro y

Pedro Navarro Bernal, siendo éste acometido por aquel y resultando herido de una puñalada en la mano derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido, ingresando en la prevención.

Novelas de Blasco Ibáñez.—La novela que ha terminado, El Intruso, es el fruto de su viaje á Bilbao.

Pronto vendrá á ésta para preparar otra novela titulada La Bodega.

Después irá nuevamente á Barcelona para preparar otra que titulará Los Segadores.

El número de “Alrededor del Mundo” del Jueves 26 de Mayo, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Monasterio de Poblet y sus recuerdos.—Territorios que se pierden y vuelven á encontrarse (Casos de olvidos extraordinarios).—La Exposición de San Luis y sus atractivos.—Ojos, bocas, dedos y cabezas.—El precio de la vida (Seguros fabulosos de hombres y animales).—Las ladronas de los grandes almacenes.—Los balleneros del siglo XX (Pescando á cañonazos; una ballena de cartón piedra).—Por qué disienten tanto los testigos (Causas de errores judiciales).—Estamos en la época de los ciclones.—Los malos insectos del verano.—Blancos que se vuelven negros.—Los nombres de las flores (Su origen y significado).—Redes para pescar contrabandistas.—Viajando sin dinero.—La cura por automóvil.—Negros que se vuelven blancos.—Un sanatorio en el Polo, y las acostumbradas secciones de Asegurador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número el último pliego encuadernado de la interesantísima novela de Max Pemberton, La ciudad inexpugnable.

Precio, 20 céntimos número.—2/50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El pelo de un poeta.—El célebre poeta húngaro Yokai, que falleció la semana pasada en Budapest, era un consumado guasón.

Las señoritas húngaras organizaron en una ocasión un banquete en honor suyo y al llegar el momento de los brindis Yokai no pronunció más que las siguientes frases: “Deseo á mis paisanas que vivan tanto tiempo como el que tarden mis cabellos en ponerse blancos.”

Aquellas damas protestaron ante la grosería de que se hablara de edad en su presencia y además, según el deseo de Yokai, que era ya un viejo, poco tiempo podría vivir.

Entonces Yokai echó mano á su peluca, levantándola en lo alto como diciendo: “Este tinte no varía nunca de color,” y fué rabiamente aplaudido.

Noticias de Sevilla: En el tren mixto marchó ayer mañana á Villanueva de las Minas el diputado republicano don Melquiades Alvarez, acompañado por su compañero de minoría parlamentaria don Jacinto Octavio Picón, el presidente de la junta municipal republicana del distrito del Congreso de Madrid, D. Joaquín Sánchez, que se encuentra accidentalmente en Sevilla, y el joven y elocuente propagandista demócrata don José Marcial Dorado.

En el tren mixto regresaron anoche el señor Alvarez y sus compañeros de excursión, acompañándoles hasta Sevilla el obrero de las minas Antonio Márquez y el presidente de la junta municipal republicana de Tocina.

La impresión que trajo de Villanueva el elocuente orador demócrata es bien triste. Opina que los obreros no debieron ir á la huelga porque no estaban preparados; pero considera aquella justificada y correcta la actitud observada por los huelguistas, censurando duramente, en cambio, á la compañía por su desatentada conducta.

Los demás excursionistas traen la impresión de que la huelga no se resolverá de no transigir algo la compañía, y que ayer pudo solucionarse el conflicto sin más que haber accedido el señor Stiss á que volviesen á reanudar el trabajo todos los huelguistas.

—En el expreso del viernes marcha á Madrid el diputado á Cortes por Sevilla, don Pedro Rodríguez de la Borbolla para asistir á la reunión de los diputados y senadores liberales que acatan la jefatura del señor Moret, que se celebrará en el Retiro.

Extranjero chiflado. — Desde anteayer pasea por Cádiz un extranjero, al parecer norteamericano, que ofrece hacer felices y millonarios á cuantas personas encuentra.

Anteayer daba cita á cuantos encontraba para que al siguiente día acudiesen á la una de la tarde al hotel en que se hospedaba.

Fueron muchos los concurrentes á la cita y aunque el individuo no se presentó, ninguno daba por mal perdido el tiempo.

Se les preguntaba: —Y sabiendo que está loco, ¿por qué ha venido Vd?

Y contestaban: —¡Toma; por si acaso.

MORENO HERMANOS, S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12, Y CALLES OBISPO URQUINAONA, 5 Y BERROCAL, 4. --- CÁDIZ.

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la próxima estación de verano.—Últimos modelos de París en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel "Los Cisnes," con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO.—CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

Toda persona convaleciente debe usar la "Theobromina fosfatada Luque."
Caso difícil.—Dos cirujanos, en la India, se han visto en la precisión de resolver un caso bastante espinoso.
 Hallábase operando á un enfermo aquejado de apendicitis, cuando se declaró un incendio en el hospital en que estaban llevando á cabo la operación.
 El fuego presentábase amenazador.
 —Hemos prometido operar al enfermo—dijo uno de los cirujanos;—no hemos ofrecido preservarlo del incendio...
 —Sin duda—replicó el otro.—Pero la operación está empezada, si abandonamos al enfermo se muere, sin que el incendio tenga en ello arte ni parte.
 Prevaleció este parecer prosiguiendo pues, los cirujanos en su trabajo hasta terminar la operación.
 Después pusieronse en salvo, llevándose consigo al operado.
 Y ahí tienen ustedes un caso de heroísmo.

Compra de cruceros chilenos.
 —Un telegrama de Nueva York al Daily Chronicle participa que el Gobierno chileno ha vendido á un conocido hombre de negocios de dicha capital los cruceros Esmeralda y Chacabuco y el acorazado Capitán Prat.
 Se cree que dichos buques han sido adquiridos por cuenta de Rusia.

El acorazado Capitán Prat desplaza toneladas 7.000. Sus máquinas tienen fuerza de 12.000 caballos. Consta su artillería de 34 cañones, cuatro ametralladoras y cuatro tubos lanza-torpedos. Es de tipo un tanto antiguo, pues fué construido, en 1891.
 El crucero Esmeralda es algo más moderno. Pertenecía á la clase de acorazados y desplaza 7.900 toneladas. Su artillado es muy deficiente.

En cuanto al crucero protegido Chacabuco fué botado al agua en 1901. Es uno de los barcos más veloces y mejor artillados de la flota chilena.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas: por 2 las remite autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para las señoras.—Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros número 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista; en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros 8, Madrid.

Anuncios de interés

ARRENDAMIENTOS.—Se alquila un partido de casa, construido á estilo moderno, teniendo vistas á las calles de Santa María y Cerrón.

Una accesoria en la calle de Santa María y otra accesoria en la calle de Cerrón; esta, con estantería y mostrador.

De todo darán razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Carbón vegetal superior á 6 reales los 11 y 12 kilogramos, en la calle Evara núm. 20.—Servido á domicilio.

Se arrienda en verdadero módico precio, un granero asfaltado y con gruesas divisiones, en la calle Idolos n.º 4. Sagasta 31 (antes Porvera), darán razón.

SE VENDEN dos máquinas francesas segadoras nuevas. Se podrán ver en la fábrica de fundas, plaza de los Silos, 2.

SE ALQUILA una bodega de 285 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

UN CABALLERO SOLTERO desea colocación en escritorio, ó para viajar vinos por España ó América; modestas pretensiones. Informarán, Lancería, 13.

En la Puerta del Sol número 18 se arrienda una bodega de 130 botas de asiento.—Darán razón, plaza de Escribanos, 4.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑÍA
 MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15.—TELÉFONO, 70.

Cok inglés de 1.ª calidad á Ptas. 40 los 1.000 Kilogramos y á 2'00 los 50 Kilogramos.
 Cok procedente de la FÁBRICA de GAS de Jerez á Ptas. 35 " " 1'75 " 50 "

Carbón vegetal de 1.ª á Ptas. 1'80 los 11,50 kilogramos.
 2.ª " " 1'60 los 11,50 "

CARBONES MINERALES INGLESES Y DE FRAGUA AL POR MAYOR Y MENOR.

SERVIDO Á DOMICILIO.

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que COMO SIEMPRE da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al repeso para su completa satisfacción, recomendándoles que comprueben asimismo el peso de los carbones que puedan suministrarles otros abastecedores, con objeto de que conozcan las ventajosas condiciones en que sirve esta casa.

OTRA.—Advertimos al público que no suministramos á ningún revendedor el Cok inglés de 1.ª calidad y por consiguiente los consumidores que lo deseen, han de adquirirlo directamente de esta casa.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.



JUBILEO.—Sma. Trinidad.
 MAÑANA —Dicha iglesia.
 SANTO DE HOY—Sta. María Magdalena de Pazis.
 MAÑANA—S. Agustín Cantuariense, ob. y cf. Stos. Justo y German, ob. y cf.

Iglesia de la Sma. Trinidad
 Solemne triduo para celebrar tan adorable misterio se celebrará en los días 27, 28 y 29 de Mayo á las seis y media de la tarde siendo el orador el Rdo. P. Manuel Morgado, S. J.

El día 29, á las nueve de la mañana se celebrará misa cantada con sermón á cargo de dicho Padre y por la tarde también se dedican los cultos á Ntra. Sra. del Buen Suceso, patrona de Jerez, siendo el orador el mismo Rvdo. P.

Iglesia de Sto. Domingo.

Con la solemnidad de costumbre viene celebrándose el mes de Mayo en honor de Ntra. Sra. de Consolación. El Domingo próximo, último del mes, en los ejercicios de la noche ocupará la cátedra sagrada el P. Antonio González, dominico.



Declaraciones de Silveia.

Madrid 26, á las 8.

Figaro publica una interview celebrada por su corresponsal con el Sr. Silveia, el cual ha protestado contra los rumores que presentan á España dispuesta á manifestar su hostilidad á Francia.

El acuerdo franco español que completa el franco inglés es satisfactorio en absoluto. Una vez arreglada la cuestión de Marruecos no hay que temer ningún conflicto en el porvenir.

Resuelto oficialmente el viaje del rey Alfonso á Francia, nada impedirá su realización.

Más ciclones.—En Guadix. Terrible estrago.

Madrid 26 de Mayo de 1904, á las 10'45.

En Guadix un terrible ciclón ha arrancado corpulentos árboles y arrasado los viñedos y huertas.

Las pérdidas son enormes. Algunas personas resultaron heridas. El pánico fué inmenso y muchas familias han quedado sin albergue. En la población se ven destrozos horribles.

Consejo de Ministros en Palacio.

Madrid 26 de Mayo de 1904, á las 13'16.

FERNANDO TEJERA
 FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
 Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NÚM. 6.
 Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas. Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

En el consejo de Ministros celebrado en Palacio, Maura ha informado al Rey de la conclusión del proyecto de presupuestos, del aspecto de las cuestiones exteriores y del propósito del gobierno de que se apruebe el impuesto sobre los alcoholes como base para el presupuesto de ingresos.

Escuadras inglesas deviaje.

Madrid 26 de Mayo de 1904, á las 17'50.

Las escuadras inglesas han abandonado las islas Baleares con rumbo desconocido.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 26 de Mayo de 1904, á las 18.
 4 0/0 interior al contado 76'05
 Id fin de mes corriente firme 76'05
 5 0/0 amortizable 95'90
 Mercado firme.
 Acciones del Banco Hipotecario 188'00
 Cédulas al 4 0/0 101'90
 Idem, ídem al 5 0/0 101'00
 Acciones del Banco de España 481'75
 C.ª Arrendataria de Tabacos 426'00
 Operaciones de préstamos y de crédito.
 4 1/2 por 100.

Cambio extranjero
 París á la vista 38'65
 Londres á la vista 34'80

Valores locales.
 Acciones de Aguas. 79 á 80 0/0
 Empréstito Municipal. 97 á 98 0/0

El libro amarillo.—Publicación de las negociaciones para el tratado sobre Marruecos.

Madrid 26, á las 19'40.

Dicen de París que se ha publicado el libro amarillo que contiene los acuerdos franco ingleses sobre los asuntos de Marruecos, hasta el día ocho del mes actual.

Contiene la carta que el Ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcassé dirigió á los representantes de Francia en el extranjero. La carta hace constar que el punto capital del acuerdo es la declaración de que por el estado de anarquía y desorganización en que se halla ahora Marruecos toca á Francia proseguir su obra civilizadora sin lastimar

los derechos de otras potencias. Francia guiada por su amistad hacia España, ha tomado en consideración los intereses de ésta en Marruecos, entendiéndose con el Gobierno español para que sean satisfechas sus legítimas aspiraciones.
 Añade la carta que el estado político de Egipto no se modificará, encargándose Inglaterra de mantener la libertad de la navegación por el canal de Suez.

De la guerra.—Los japoneses cerca de Puerto Arturo.

Madrid 26, á las 20'40.
 Un despacho de Chefú recibido en París dice, que entre los chinos corre muy válido el rumor de que las tropas japonesas se encuentran á diez millas de Puerto Arturo.

El Consejo de Estado.

Madrid 26, á las 23'35.
 Ha quedado constituido el Consejo de Estado con arreglo á las nuevas disposiciones que rigen su organización.

El Ministro de Agricultura á Córdoba.

Madrid 26, á las 23'45.
 El ministro de Agricultura Sr. Allende Salazar marchará mañana á Córdoba para visitar la Exposición agrícola.

Los trabajos de las Cortes.—El proyecto de alcoholes.

Madrid 26, á las 24.
 Ya se conoce el orden con que se comenzará en las Cortes las discusiones de los proyectos del gobierno en cuanto el sábado inaugure su labor.
 Primeramente en el Congreso, se pondrá á discusión el proyecto de ley, referente al impuesto sobre los alcoholes en que parece tiene el Gobierno particular interés.

Después se discutirán los proyectos de reformas de Marina y el de administración local.



Marejada en los Ayuntamientos republicanos.

Madrid 27, á la 0'20.
 Las sesiones celebradas por los Ayuntamientos de Valencia y Barcelona han sido borrascosas. Nótase marejada entre los elementos republicanos que los forman. Adóptanse precauciones.

El Rey ateneísta.

Madrid 27, á la 0'45.
 El Rey se ha hecho socio del Ateneo, ingresando como otro cualquiera sin solemnidad alguna.

Temporal.

En Melilla reina un tremendo temporal que se extiende por la costa del Riff haciendo difícil la navegación.

La minoría republicana.

Madrid 27, á la 1'15.
 Mañana se reunirán los republicanos que forman la minoría dal Congreso y acordarán la conducta parlamentaria que han de seguir en el periodo que comienza.

El fuego grisú.—Terrible explosión en una mina.

Madrid 27, á la 1'25.
 En las minas de Harribuy (Estado de Nueva York) ha ocurrido una espantosa explosión de gas grisú, quedando sepultados cincuenta obreros, que fueron extraídos cadáveres.

Guarnición japonesa acuchillada.—Buques registrados.

Madrid 27, á la 1'45.
 Los rusos han pasado á cuchillo la guarnición japonesa de Hanchou.

Un crucero japonés disparó, pidiendo registro por creerlos transportes rusos, contra dos buques, alemán y sueco.

El suceso ocurrió cerca de Chefú.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL
 DÍA 26
 Matrimonios:
 Ningunos.
 Nacimientos:
 María Josefa Carballo Martínez.—Luis Pina Moreno.—Rafael Caballero Pérez.

Defunciones:
 Francisco Escobar Justo, 2 años, Gastro enteritis.
 Miguel Carabante Torres, 54 años, Pulmonía grippal.
 * * *

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO
 DÍA 26
 Matrimonios:
 Ninguno.
 Nacimientos:
 José Jaime Morales.—Juan Aragón Benítez.—María del Carmen Alarcón Ramos.

Defunciones:
 Francisco Carvajal Moreno, 13 años, Una fiebre infecciosa.
 Josefa González Vega, 5 años, Escarlatina.

TEATRO ESLAVA

Compañía de zarzuela y ópera española de D. Ramón Santoncha.—Funciones para hoy:
 A las 8 y 1/2.—"EL GRUMETE".
 A las 9 y 1/2.—"LA TEMPESTAD".
 A las 10 y 1/2.—Segundo acto.
 A las 11 y 1/2.—Tercer acto de la misma.
 Precios por secciones: Butaca, 0'75 pesetas.—Delantero, 0'45.—Grada, 0'20.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMÍNGUEZ Y C.^a
CÁDIZ
Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magníficas colecciones en Gasas, Lanería, Sedería, Batistas, Organdis, Plumetis, Cefros, Confecciones en abrigos fantasía de Glase bordado, Tul y Pañete recortado. Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Alpaca nuevos modelos. Perfumería francesa de las mejores marcas. Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artículos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel de Jerez," donde recibe los avisos.

IMPRESA DE
EL GUADALETE
PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.



CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Zarparrilla del Dr. Ayer expelle todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarparrilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias, de cuantas se han dado á conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color á los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.
La Zarparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene á ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO
Lowell, Mass. E. U. A.
Hay muchas "Zarparrillas" que son imitaciones.
Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. — Producción agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. — Aranceles, etc., etc. — En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronqueros, dolor, inflamaciones, picor, llagas, ulceraciones, sequedad, granulosas, afección producida por causas patológicas, fétidos del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

Follíclorofosfatada Bonald. — medicamento Antineurasténico y tónico, y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptes. Frasco del vino de Acanthea granulada, 5 ptes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (Santa Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 27.
8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.
11'15 de la tarde. 12'30 de la tarde.
1'45 de la idem. 3'00 de la idem.

Día 28.
8'00 de la mañana. 10'15 de la mañana.
11'30 de la tarde. 1'30 de la tarde.
2'45 de la idem. 4'00 de la idem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz: — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte. — Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

The Information

Agencia periodística anunciadora. ATOCHA, 74, 1.º, MADRID.

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. — Precios económicos. Pidanse condiciones.

Granja Experimental de Jerez. — Observaciones meteorológicas del día 25 de Mayo:

Temperatura máxima	22,00
Id. mínima	15,00
Id. media	18,50
Máxima al sol	24,00
Radiación solar	8,00
Radiación terrestre	0,50
Tensión del vapor de agua	19,90
Estado higrométrico del aire	64,80
Presión barométrica á 0 grados	753,77
Evaporación en milímetros	3,56
Lluvia en m. m	3,00
Viento reinante. — Dirección	S. O.
Id. id. — Velocidad: kilómetros	170

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).
Se cura también rápidamente las contusiones y FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD DE SEGUROS AGRÍCOLAS

Esta importante sociedad asegura las cosechas contra pedriscos, heladas é incendios, como asimismo la vida de los ganados.

REPRESENTANTE EN ESTA:

D. Javier Piñero,

SAGASTA NUM. 44.

Estado de servicios municipales.

DIA 25 DE MAYO DE 1904.

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior	126
Entrada en el día de la fecha	4
Total	130
Baja por curados	4
Id. por fallecidos	1
Existencia que queda	125

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy	76
Recetas servidas por el Hospital	167
Nodrizas que se pagan de este capítulo	40
Transeúntes socorridos	6
Total	76
Presos existentes del día anterior	75
Id. entrados en el día de la fecha	3
Han salido	0
Quedan	76

Cementerio.

Cadáveres sepultados: Hombres, 0. — Mujeres, 0. — Niños, 2. — Niñas, 0. — Total, 2.

La Asociación Jerezana

de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1.
Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 128.
Id., id., con bonos ó con vales solamente, 133.
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 627.
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 127.
Socorros extraordinarios, 4.
Transeúntes socorridos, 0.
Total de individuos socorridos, 790.

En la Administración de Consumos

fueron recaudadas yer por arbitrios municipales, la suma de 2.330'75 ptas.

Matadero de esta ciudad.

— Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 13 con peso de 1.775 0/0 kilogramos.
Lanar, 23, con peso de 276'900.
De carda 11, con peso de 1097 kilogramos.
De 1.ª — Vaca, el kilo, 1'92. — De 2.ª idem, 1'62.

Theobromina:

Sr. D. Adolfo de Luque,
Muy señor mío: He prescripto su harina alimenticia llamada Thebromina, en varios casos de clorosis y debilidad general, obteniendo siempre un resultado muy satisfactorio y principalmente en los niños raquícticos y escrofulosos.

Juan Durán Martínez.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.